



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMIT E:	X	SERVICIO:
Constancia de No registro de la Cartilla de Identidad Militar Nacional				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CUAU/ SA/T/09
Consiste en la emisión de la Constancia de No Registro de la Cartilla de Identidad Militar Nacional. Documento con el que se comprueba que el solicitante no está inscrito en el Registro Militar Nacional.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 31 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 19, 42,44 y 49 de la Ley del Servicio Militar Artículo 50 fracción XXIV del Bando Municipal de Cuautitlán México 2025-2027 Artículo 4.14 fracción I al IX. Del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cuautitlán Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de No registro de la Cartilla de Identidad Militar Nacional		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 MES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
				No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se expide a los jóvenes remisos que hayan nacido en el Municipio de Cuautitlán México, pero que residan en otro Municipio del país en el cual requieran hacer su trámite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
El solicitante deberá presentar en la Junta Municipal de reclutamiento la siguiente documentación: · Acta de Nacimiento.	si	0	Artículos 31 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- El solicitante presenta acta de nacimiento requeridos por la Junta Municipal de reclutamiento: 2.-Se verifica nombre, fecha y lugar de nacimiento:			



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO**



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3.- Se procede a la búsqueda del nombre del solicitante; 4.- Se elabora la Constancia de no registro al Servicio Militar Nacional; 5.- Se proporciona al solicitante para que verifique sus datos; 6.- Se entrega constancia de no registro a la cartilla al solicitante.							
	30 minutos							
COSTO:	Gratuito				N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	1.- Cuando no cumplan con el requisito solicitado. 2.- Cuando el solicitante exceda la edad máxima (más de 40 años).							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaria del Ayuntamiento				Junta Municipal de Reclutamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alberto Romero Reyes					
DOMICILIO:	CALLE:	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Santa María			MUNICIPIO:	Cuautitlán México, Estado de México		
C.P.:	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 A 18:00 horas, y sábados de 9:00 a 13:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	5526207800	No aplica	No aplica	secretariayuntamiento@cuautitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Junta Municipal de Reclutamiento					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. Olga Lidia Ríos Ortiz					
DOMICILIO:	CALLE:	Alfonso Reyes			NO. INT. Y EXT.:	Edificio C Planta baja S/N	
COLONIA:	Santa María			MUNICIPIO:	Cuautitlán México, Estado de México		
C.P.:	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 A 18:00 horas, y sábados de 9:00 a 13:00 horas				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
52	5526207800	161	N/A	municipaldereclutamiento@cuautitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documentación requieren para la solicitud?			
RESPUESTA:	Solo el acta de nacimiento			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tardan en entregar?			
RESPUESTA:	En 30 minutos			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿tiene algún costo?			
RESPUESTA:	Es gratuito			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

ELABORÓ: C. Olga Lidia Ríos Ortiz	VISTO BUENO: Lic. Alberto Romero Reyes	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/09/2025
---	--	--

